

# LA DEFENSA

## Diario de Avisos y Noticias

Año IV

**Precios de suscripción**

En Alcoy al mes.	1.50 Ptas.
Trimestre.	4.50
Semestre.	8.00
Ano.	15.00
Fuera de Alcoy.	2.00
Número atrasado.	0.25

Alcoy, Martes 22 de Octubre de 1907

Redacción y Administración

Venerable Ridaura, S.

Núm. 1111

Requiere, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

### Hay algo más que remediar...

De uno y otro extremo de la península se oyen ayes lastimeros acompañados de amargas lágrimas, que lanzan nuestros hermanos desde el fondo de su corazón, espantados ante la magnitud de la desgracia que les oprime y abre las puertas de la miseria en sus familias, sin el hogar que arrebataron las aguas, sin el pedazo de pan que los sustentaba y que comenzó a faltar faltando el trabajo con que se ganaba, sin la hacienda perdida entre las revueltas olas de las corrientes sin el ser o seres queridos que perecieron en el fragor de la inundación.

Ayer Málaga por el desbordamiento del río Guadalmedina, hoy Cataluña por el del río Llobregat, antes Utiel y otras comarcas por el pedrisco y exhalaciones que sobre ellas descargaron las tormentas, han visto extenderse sobre sus hijos las negras sombras de la miseria y de la muerte.

Aunque no fuese sino porque un mismo sol nos alumbraba y respiramos en una misma atmósfera, sentiríamos en el alma estragos que han causado tantas víctimas, cuanto más que formados en la escuela de Cristo, donde se enseña la verdadera caridad que ha hecho de todos los hombres una sola familia, vemos en los damnificados a hermanos nuestros y miembros de un cuerpo del cual lo somos también nosotros.

Una cosa sin embargo nos aflige más aún que esos terribles acontecimientos, que sembraron la muerte y la desolación en el seno de innumerables familias, y es el criterio positivista con que esas y otras catástrofes aún mayores que se suceden en nuestros días con frecuencia pocas veces oída, son apreciadas y juzgadas por los hombres que se ocupan en hablar de ellas, y por la prensa que deja prestadas sus ideas a la mayor parte de la sociedad.

En todas estas calamidades que lamentamos, no ven los hombres políti-

cos, no ve la prensa liberal y modernista, sino abandono y desidia del gobierno, suponiendo aquellos y esta que dirigir a los ministros unas cuantas filípicas que sonrojen sus finos rostros y sacar del tesoro público unas cuantas millonadas para canalizar ríos, levantar muros de contención, reedificar fábricas y hogares ya no habremos de lamentar otra vez semejantes desgracias; no reparando nada absolutamente en que centenares de años han pasado sin estar canalizados esos ríos y los naturales no registran en la historia de sus pueblos escenas tan espantosas como las desarrolladas estos días.

El hombre sin fé, el filósofo positivista no ve nada en esos fenómenos fuera de las leyes físicas que regulan la marcha del universo; pero el cristianismo además de esas leyes meteorológicas y físicas que preocupan al filósofo, advierte la acción providencial de una Voluntad sapientísima y soberana que ha creado esas leyes y las hace servir a sus inescrutables designios en el gobierno de los hombres, llevando todas las cosas al fin que les ha señalado con maravillosa suavidad, pero con firmeza incontestable; el hombre sin fé no ve en esas espantosas inundaciones y terribles catástrofes sino el efecto necesario de distintas causas ciega o casualmente relacionadas; más el cristiano reconoce en esos hechos el efecto necesario de distintas causas; es verdad, pero no ciega y casualmente, sino sabiamente relacionadas por Dios que gobierna el mundo con altísima providencia y que pretende ante todo la santificación y la salvación de las almas.

Por esto los políticos y la prensa al uso, para remediar tanto mal, creen hacer bastante con pedir al gobierno millones con que realizar obras de canalización u otras semejantes, sin llegar a barruntar, que tal vez el desenfreno de todas las pasiones humanas, que esa libertad por ellos predicada, ha desatado contra Dios, arrojándolo de los corazones y de las inteligencias de los pueblos, de sus leyes, de sus costumbres é insti-

tuciones sociales, haya armado el brazo de la divina justicia, para probar en esta sociedad tan ejemplares castigos, y por tanto que juntamente con esos créditos extraordinarios, votados por las Cortes para aliviar la desdichada suerte de los pueblos damnificados, y librarlos de futuros posibles desbordamientos de los referidos ríos Guadalmedina y Llobregat, deberían votarse severas leyes que pusieran una mordaza á tantos hombres malvados que desde la tribuna, desde la cátedra, desde el teatro ó desde la redacción de un periódico desafían á Dios y le hacen satánica guerra, enseñando á las masas á rebelarse contra El y á sacudir su yugo, llevándolas por caminos de impiedad, de irreligión y de inmoralidad, trocando el mundo que es, manifestación espléndida de la bondad y magnificencia de Dios y fué creado para su gloria, en vertedero de todas las inmundicias contra su Nombre Santo.

De otra suerte me río yo de los dos millones que puedan votar las Cortes para aliviar á los fabricantes de Cataluña y damnificados de Málaga y otras provincias; y no porque me parezca mal que el gobierno, haciendo los oficios de padre, acuda en auxilio de sus gobernados, víctimas del infortunio, ni porque me parezcan inútiles los muros de contención y las obras para la canalización de los ríos y repoblación forestal etc. etc., que esto bueno es y muy bueno cuando á la par se procura que en la sociedad prosperen las virtudes cristianas y que se guarden por todos, altos y bajos respeto y amor al dogma y á la moral de Cristo; pero monta poco todo aquello para la seguridad y bienestar de los pueblos, cuando lo otro se descuida, ó como ahora sucede, se hace lo contrario, porque ya entonces deben entender los hombres que no luchan ni se defienden de los elementos y fuerzas naturales solamente, sino que luchan y se defienden de la ira de Dios, de Dios que es el Señor de las nubes, de las tormentas, del granizo, del agua, de los ríos y de los mares; del fuego, del aire, de la peste, de la enfer-

medad, de la muerte y de todas las criaturas que le sirven como ministros fieles para vengar las injurias que de infieren los hombres. ¿Y que podrán con sus millones y obras de defensa contra ese Dios potente, para defender los pueblos y las ciudades de futuras posibles inundaciones, ministros de la corona, gobernadores de provincia y demás oficialía liberal que dejan indefensos los intereses de Dios equiparando sus derechos en la sociedad; el que más hace, á los que cree tener Budha, Lutero ó el Gran Turco?

Nada, absolutamente nada. Los gobiernos enviarán auxilios á las comarcas damnificadas para que remedien sus malas y realizarán obras de defensa en los ríos cuyos desbordamientos ofrecen peligro; los hombres de ciencia seguirán estudiando la dirección de los vientos, las presiones barométricas, los centros de perturbación atmosférica, y demás puntos que permiten prever las revoluciones del cielo; mientras tanto los hombres de fé, dando como buenas todas esas obras, seguiremos repitiendo lo del Real Profeta: "Si el Señor no defiende y guarda la ciudad, en vano trabaja el que quiere guardarla y defenderla".

**Recibos Inquilinato.** Se confeccionan en esta Imprenta al precio de UNA PETA libre. Venerable Ridaura, núm. 8

### ATENCIÓN

La llamamos de nuestra numerosa y distinguida clientela respecto de alguien, que con pretensiones de fotógrafo y sin escrupulo profesional, ni acaso de otro género, se abroga relaciones con esta casa; relaciones, que en manera alguna aceptaríamos nunca por considerarlas altamente deprimentes y onerosas para nosotros.

Los trabajos de nuestra casa, desde el principio al fin, son de labor propia, como sabido es de todos.

Carlos Laporta.

### Sombreros (Modelos)

Ha llegado á esta ciudad, hospedándose en el Hotel del Comercio, el viajante de la acreditada casa

A. de León

de París, con un riquísimo surtido de sombreros de señora y niña, últimos Modelos y creación exclusiva de dicha casa, á precios muy ventajosos.

### SE VENDE

una instalación completa de gas por módico precio. Comprende hornillo de cocina, y aparato con tres mecheros, para alumbrado.

Darán razón en la Administración de este periódico.



### ESCOPETAS DE CAZA

### MARCA "JABALÍ,"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Compañía

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas Inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá, 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) núm. 13 y de Cruz Nueva, 4.

— 11 —

refiera, á los jueces de primera instancia respectivos, para que éstos practiquen gubernativa ó reservadamente las indagaciones que estimen necesarias, acudiendo á los fiscales de las Audiencias provinciales cuando se trate de las Fiscalías municipales, para completar las informaciones, y antes del 15 de Octubre informe circunstanciado respecto de cada solicitud, informe que podrá ser reservado en todo ó en parte y contenerse en pliego cerrado y sellado, que no se abrirá sino al deliberar sobre la provisión la Sala de gobierno de la Audiencia, volviéndose á cerrar en el mismo acto.

5.º Respecto de los cargos para los cuales no existan peticiones, los jueces de primera instancia, durante el plazo mismo señalado en la regla anterior, reunirán las noticias y razonarán de igual modo que el dicho informe, propuestas de tres personas idó-

— 10 —

2.ª Antes del 15 de Agosto que preceda á una renovación, quienes aspiren á cargos de jueces ó fiscales municipales presentarán en la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial respectiva sus instancias con los comprobantes las condiciones y méritos.

3.ª Durante la segunda quincena de Agosto el presidente de la Audiencia hará pública en el «Boletín oficial» de cada provincia la lista de solicitantes con expresión de los cargos á que respectivamente aspiran, á fin de que en los quince días subsiguientes al anuncio puedan presentarse en la Secretaría de gobierno observaciones ó reclamaciones con documentos comprobantes.

4.ª Dentro de la segunda quincena de Septiembre, el presidente remitirá los expedientes de los solicitantes, con las observaciones ó reclamaciones que á cada cual se

— 7 —

ya preferencia á los grados universitarios sobre los obtenidos en escuelas especiales, y á los que signifiquen mayor analogía con las funciones de Juez municipal.

5.º Los que sin las condiciones hasta aquí expresadas, entre los vecinos que, sabiendo leer y escribir, las tengan más recomendables por su prestigio y su arraigo y puedan atender mejor al desempeño del cargo, según sus hábitos de residencia y conveniencia.

Todos los nombrados deberán tener la edad de veinticinco años en el momento de entrar en el ejercicio de sus cargos. Se exceptúa de esta regla á los aspirantes sin plausibilidad, para los cuales bastará la edad de veintitrés años.

Para ser nombrado juez municipal será requisito indispensable llevar dos años de residencia en la población en que se haya

**Nuevo servicio de trenes**

PARA 1.º DE NOVIEMBRE

**Línea de Madrid a Zaragoza y Barcelona.**—El nuevo tren expreso que circulara de día entre Madrid y Barcelona, saldrá de Madrid á las 8'50 para llegar á Zaragoza á las 16 y á Barcelona á las 23'36. De Barcelona saldrá á las 8'17 y de Zaragoza á las 16, para llegar á Madrid á las 23'35. Admitirá viajeros de primera y de tercera clase y entrará en su composición un coche de butacas y un coche restaurant para los dos trenes en todo su recorrido.

Los demastrenes de esta línea conservarán en general las mismas horas próximamente que las actuales, saliendo de Madrid: el tren expreso á las 18, el correo á las 19'45 y el mixto á las 7, teniendo dichos trenes sus llegadas á esta corte á las 11, 7'45 y 21'20, respectivamente.

**Línea de Valladolid á Ariza.**—Los trenes correos de esta línea que llegarán y saldrán de Ariza próximamente á las mismas horas que hoy por tener que enlazar con los trenes correos de la Zaragoza, tendrán su llegada á Valladolid á las 10'30 en vez de las 12 y la salida de la misma á las 17 en lugar de las 16'10, obteniéndose de este modo un intervalo de seis horas y media en aquella capital en lugar de las cuatro horas de que disponen ahora los viajeros que de los pueblos de la línea tienen que acudir á Valladolid y regresar en el día.

Se establece además un nuevo tren que saldrá de Valladolid á las 0'00 para llegar á Ariza á las 12'20 y otro saliendo de Ariza á las 15'45, para llegar á Valladolid á las 4.

Por estos trenes que estarán en combinación con otros en ambos extremos de la línea, se establecerá una relación directa de viajeros entre las regiones del Oeste de España con las de Aragón, Cataluña, Valencia y viceversa que hoy no existe, mejorando también el servicio local de dicha línea de Valladolid á Ariza y muy especialmente el tráfico de mercancías para ó desde Ariza de Duro, cuyo mercado es de gran importancia.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Octubre 22.—Santa Alodia, virgen.

SANTO DE MAÑANA  
San Juan Capistrano.

**Gran sastrería THE SMART de Francisco Gargante, S. en C.**  
PERIS Y VALERO, NÚM. 15 (antes Paz) y CRUZ NUEVA, NÚM. 1.—VALENCIA  
Grandes novedades en géneros del país y extranjeros.  
Se remiten muestras á quien lo solicite.  
Confecciones esmeradas con arreglo á los últimos figurines.

**París-Madrid Bazar de Modas**  
Polavieja, 2, Alcoy  
Casa especial y única en su clase de modas y sombreros para señoras, niñas y niños. Grandes surtidos para las estaciones actual y entrante. Modelos directos de París; últimas creaciones. Gran fantasía en boas, cuellos, manguitos, pieles, plumas, guantes, velos, broches, cintas, terciopelos, flores, armaduras y otros artículos. Bien montado. Obrador para toda clase de encargos.  
**PRECIOS LIMITADOS**  
2 Polavieja, 2

**La Fuente del Oro SOMBRERERÍA MARTÍNEZ**  
Mosén Torregrosa (antes Vall, 2.—Alcoy  
Grandes surtidos para la estación entrante en sombreros, gorras y boinas para caballeros, mocitos y niños. Todos los artículos de procedencia garantizada de las mejores casas extranjeras y del País, así como los de fabricación propia. Taller para la confección de encargos á la medida así como para sombreros y gorras de uniformes militares, músicas, clero, teatros, fiestas y demás establecimientos públicos.  
**GRAN ECONOMÍA**

**NOTICIAS**

**NUESTRA PROTESTA**  
Públicos y notorios son los acontecimientos ocurridos en la noche del sábado en el Teatro Calderón del llamado **Círculo Católico de Obreros.**

Nunca podíamos sospechar que en dicho Teatro se consintiera que la moral fuera tan pisoteada como lo fué con los ademanes que practicó la bailarina «La sultanita»; de tener tales sospechas, en modo alguno hubiéramos recomendado desde estas columnas las funciones cinematográficas y demás actos que alternan con el cinematógrafo.

Formulamos nuestra más solemne protesta ante el público sensato de Alcoy y de un modo particular ante las personas que hayan podido concurrir á dicho Teatro por nuestras recomendaciones que al hacerlas siempre estábamos convencidos de proporcionarles momentos de recreos honestos.

—Ha terminado el plazo para presentar proposiciones á la subasta de la red telefónica de Alicante, sin que se hayan presentado postores.

—Los pasajeros tanto de la línea del Norte como de la de Gandía, agradecerán á la autoridad que ordenase la presencia de alguno de sus agentes á la llegada de todos los trenes, pues cuando se nota la ausencia de dichos agentes, se desarrollan escenas de pugilato entre los cocheros y pasajeros que demuestran muy poca cultura, y da lugar á comentarios poco favorables para el buen nombre de nuestra ciudad.

—Se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal del pueblo de Alcalá.

—Los vecinos de la Calle de San Cristóbal, notan ya de mucho tiempo la ausencia de los municipales que se concretan á dar un paseo por delante del Pantéon.

Rogamos al Sr. Alcalde que trasmita las órdenes oportunas para que sean vigiladas todas las calles.

—El plazo para adquirir las cédulas sin recargo, se ha prorrogado hasta el 31 del corriente.

—Llamamos la atención del señor Inspector del Gobierno sobre el abuso intolerable de la Compañía del ferrocarril de Alcoy á Gandía, de no encender las luces ya que siendo una vía que atraviesa túneles de relativa importancia, entendemos que la Compañía se halla en la obligación de tener el alumbrado correspondiente para evitar los muchos abusos que pueden cometerse al paso de los túneles.

Únicamente se observa que están en-

cendidas las luces cuando viaja por dicha línea algún empleado del gobierno. Esperamos del Sr. Inspector que no tendremos necesidad de insistir sobre el asunto.

—Dícese que el año próximo se adelantará un mes la incorporación á filas de los reclutas, verificándose ésta en Febrero.

Si es así, el licenciamiento que anualmente sigue al alta para el servicio de los reemplazos, podrá tener lugar á principios de Abril.

—En la vecina villa de Concentaina el cierre dominical de tabernas y bochinchos es general y riguroso.

En Alcoy no sabemos el Alcalde qué medidas ha tomado para hacer cumplir la ley del descanso dominical.

Lo que sí sabemos es que las tabernas y bochinchos funcionan con toda regularidad..... si proporcionan votos.

¡Votos tabernarios!

—En la noche del pasado domingo nos llamó la atención en la calle de Polavieja ver estacionada una gran multitud ante la pañería denominada «El siglo XX, propiedad de nuestro querido amigo particular D. José Ferrer.

Atraídos por la curiosidad, nos acercamos y oímos celebrar el feliz pensamiento del Sr. Ferrer al exponer el surtido de los géneros que tiene.

En efecto; la tienda iluminada con potentes focos de luz eléctrica, presentaba un magnífico golpe de vista. Allí convertida la tienda en amplio escaparate, se veían artísticamente expuestos multitud de finos y llamativos tapabocas y mantas; géneros superiores, para trajes y gabanes de caballero, de Sabadei, Tarrasa, Francia é Inglaterra de una extensa variedad de precios y con dibujos y gustos de última novedad.

También pudimos apreciar la gran variedad de capas confeccionadas desde la más modesta á la más rica de precio.

En cuanto á terciopelos y astracanes de seda para embozos, géneros lisos, vicuñas, tricots, armures, cuellos puños, camisas, corbatas y demás surtido de artículos para caballero vimos expuestos una inmensa variedad, llamándonos mucho la atención unos hermosos chesters de medios colores para abrigos de señora.

Con el del público añadimos nuestro aplauso y enviamos al Sr. Ferrer nuestro parabien por el feliz pensamiento de esta exposición.

—Real orden sobre cierre de tabernas en domingo, dispone:

Primero. Que se desestimen todas las instancias que han sido elevadas á este ministerio por los dueños de tabernas en solicitud de excepción de la ley del Descanso para sus establecimientos.

Segundo. Que no se tolere que bajo ningún pretexto permanezcan los do-

mingos abiertas las tabernas en ninguna población, salvo lo dispuesto en el último inciso, letra H, del art. 7.º

Tercero. Que las autoridades municipales y gubernativas, así como los inspectores del trabajo y los nombrados para ejercer la inspección por las Juntas locales y provinciales velen especialmente por el estricto cumplimiento del precepto anterior y no consientan en modo alguno que las tiendas reconocidas como tabernas y establecimientos de bebidas, aunque expendan artículos de comer, se amparen de la excepción concedida á las casas de comidas; y

Cuarto. Que eviten también que tiendas ejerzan en domingo, con pretexto de la excepción que disfrutan, el mismo tráfico que las disposiciones vigentes prohíben á los dueños de tabernas.

—Truchas en escabeche, se venden en la tienda de ultramarinos «Las Antillas», Polavieja, 9.

—En Cataluña y Valencia, en Aragón, en Andalucía y Extremadura, regiones todas en las que el cultivo del olivar representa una gran riqueza, están celebrando los olivicultores reuniones preparatorias de la Asamblea magna que dentro de pocos días se ha de celebrar en la capital de España, con objeto de estudiar y proponer los medios más eficaces para defender y prosperar este importantísimo ramo de nuestra producción agrícola, hoy en apurado trance por la competencia que le hacen otros aceites comestibles, ya por sí mismos ó ya mezclados con el de olivas, á lo que hay que añadir la ruina, por escasa cosecha del pasado año, circunstancia que viene á hacer más grave la situación de la industria oleífera en España.

—El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, pesetas 16.512 por 1158 imposiciones, de las cuales son nuevas 21 y fueron satisfechas pesetas 15.751'54 á solicitud de 64 imponentes, 29 de ellos por saldo.

—Se vende una concesión de agua del Molinar, de dos mil litros diarios.

Para informes dirigirse á esta Administración.

—«La Hormiga de Oro».—Continúa esta importante ilustración sosteniendo admirablemente la variedad de su texto ameno y de verdadera utilidad así como la información gráfica tan amplia como de costumbre. Así, en el número 42 que tenemos á la vista viene nada menos que con catorce grabados de las inundaciones de Francia y España; tres de la colonia alemana en el Africa oriental; dos de la toma del campamento de Sidi-Brahim; cuatro relativos á la creación del nuevo cuerpo de policía urbana en Barcelona; tres de monumentos notables y el cuadro de Hals titulado

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**  
Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.  
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

de desempeñar el cargo. Se exceptúan los comprendidos en los dos primeros casos de este artículo que soliciten Juzgados que sean capitales de provincia ó poblaciones de más de 30.000 almas, á quienes bastará ser naturales de la población respectiva ó llevar en ella un año de residencia.

Art. 4.º Los nombramientos se harán por el orden de designación de las categorías establecidas en los números del artículo anterior y dentro de los cuatro primeros con su ejecución á la preferencia que en ellos se determina.

Sólo se podrá quebrantar este orden por causas debidamente averiguadas de conveniencia del servicio. La apreciación se reserva á las Salas de gobierno competentes para los nombramientos, las cuales deberán afirmar su existencia, aunque no la expliquen, siempre que la estimen.

Si se interpusiere apelación en semejantes casos, para lo cual tienen acción los interesados y todos los vecinos, se deberá elevar á la Sala de gobierno del Tribunal Supremo informe reservado, que siempre conservará este carácter. Podrán ponerse de manifiesto al interesado que lo reclame los motivos de la postergación, al solo efecto que pueda alegar contra ellos en comparecencia verbal y dentro del recurso que el Tribunal Supremo ha de decidir.

Art. 5.º Los jueces y fiscales municipales y sus suplentes serán nombrados por las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales, con asistencia de los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios en la forma que expresan las reglas siguientes:

1.ª Las renovaciones ordinarias se harán efectivas al comienzo del año natural en que recaigan, según el turno,

neas para los dichos cargos, guardando, entre las que llegaren á conocer, la preferencia establecida en los artículos 3.º y 4.º

6.ª Si para algún cargo las peticiones no llegan á tres, ó el juez al informar opone reparos á solicitantes, de modo que resulten menos de tres los nombres que estima exentos de tacha, completará con propuestas formuladas, según la regla 5.ª, el número de tres personas para cada cargo.

7.ª Desde el 15 de Octubre al 15 de Noviembre las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales, con vista de los expedientes, informes y propuestas antes mencionados, acordarán los nombramientos, haciendo constar en un libro de actas especial sus deliberaciones y decisiones, con expresión nominal de los votos cuando no hubiese unanimidad; todo sin perjuicio de consignar pliegos cerrados cuando deban

«El Galante Caballero» resultando altamente curioso é interesante.
—Papel para escribir á máquina.
Cintas para máquinas de escribir.
Lápices de copiar marca «INK-EAU», indispensables en toda oficina.
Hállase de venta en esta Imprenta.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Romualdo Segura

San Nicolás, 4
Venta y suscripción de toda clase de periódicos y revistas ilustradas, modas y figurines españoles y extranjeros, obras por cuadernos, Literatura, Artes, Ciencias, é Industrias.
Las suscripciones se sirven á domicilio.
LIBROS DE LANCE

Alcance postal

Madrid 21

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:
Premiado con 150.000 pesetas.

707

EN MADRID

Con 60.000 pesetas.

12.378

EN ALICANTE

Con 10.000 pesetas.

15.489

EN LA LÍNEA

Con 3.000 pesetas.

Cada uno de los números 20.841, 12.854, 28.765, 22.960, 31.941, 35.159, 34.818, 15.049, 17.237, 720, 35.693, 25.233, 10.899, 4.175, 20.224, 20.432, 24.981, 33.689, 27.924, 32.209, 32.701, 34.703, 30.385, 777, 5.517, 9.376,

29.510, 22.998, 2.468, 1.885, 36.062, 19.267.

El viaje del rey

Dicen de Zaragoza que el tren real llegó á las nueve de la mañana.

Fué recibido S. M. por las autoridades, corporaciones y numeroso público, que le vitoreó con entusiasmo.

El tren real llegará á Madrid entre cinco y seis de la tarde.

También telegrafían de Zaragoza que al pasar por el puente provisional sobre el Gállego el automóvil régio, S. M. cayó al agua, sin otra consecuencia que el chapuzón.

Nuevo Ferrocarril

El ministro de Fomento ha dispuesto que se abra información pública en el expediente para la concesión de ferrocarril eléctrico de Valencia al Grao de Gandía y Alcira, con ramal al puerto de Valencia.

Telegramas

En el Senado

Madrid 21 (18-45)

El señor Sánchez Román, se ha ocupado esta tarde de los asuntos de Marruecos.

El orador ha hablado de nuestras relaciones con el Magzen y la política que allí nos conviene desarrollar.

Congreso

Madrid 21 (18-45)

El diputado radical Sr. Soriano ha explanado su anunciada interpelación al Sr. La Cierva, respecto á la política que éste desarrolla en Murcia y distrito de Mula.

La sesión, con este motivo, ha sido bastante animada.

Llegada del rey

Madrid 21 (18-45)

Procedente de Barcelona ha llegado S. M. el Rey.

Para recibirle han bajado á la estación la Reina D.ª Victoria, los ministros, el personal palatino y muchos diputados.

Lluvias.—Lineas interrumpidas

Madrid 17 (19-45)

El temporal de lluvias abarca una gran extensión.

Con este motivo gran parte de las líneas telegráficas y telefónicas de la península, se hallan interrumpidas.

SECCIÓN BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 21 (18-55)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100 contado, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, Banco España, Comp.ª arrendataria de tabacos, Banco Hp.ª, cédulas 4 por 100, París á la vista, Londres, and Sociedad Española de Información y Publicidad.

COTIZACIÓN DE ALGODONES

de la casa Viuda de Jaime Trias

DE BARCELONA

(POR CORREO)

Barcelona 19

Table with 2 columns: Type of cotton and Price. Includes Mid fair, Fully good mid, Good midd, Fully mid, M, N.ª 2-India-Osma fina 36'50pts., N.ª 9 -Bengala 66'50, Mercado sostenido, Boureau 72'7 contra 77'3, Precios por 50 kilos, género puesto en Barcelona á 90 días.

Biblioteca «Patria»

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y más distinguidos literatos españoles.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Imprenta LA DEFENSA

Sociedad Levantina de Artes Gráficas

(COMPAÑIA ANÓNIMA)

CAPITAL 500.000 PSETAS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación Extenso surtido en artículos de escritorio. Papelería, Libros rayados para el Comercio.

BIBLIOTECA MARÍTIMA NACIONAL

Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias.

Representante en todos los puertos de España

y numerosas poblaciones del interior.

CARTAGENA

Talleres: Duque, 6 y 25 San Francisco, 7.—Oficinas: Duque, 25.—Establecimiento: Duque, 6 y Valarino-Togeres, 2.

Banco Aragonés de Seguros

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 2.500.000 pesetas

DOMICILIADA EN ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1.000 á 5.000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

PÍDANSE TARIFAS Y DEMAS DETALLES AL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DEL

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

Coso, número 31.—ZARAGOZA

Agente en Alcoy, Vda. é hijo de Pablo Colomina, Plaza San Cristóbal, 9, (bajos) Teléfono número 4.

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA.

BOCA Mentholina

que prepara el Dr. Andreu
Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídase en todas las farmacias

AVISOS UTILES

Llegada y salida de trenes

Línea de Játiva

TRENES DESCENDENTES

Correo.—Sale de Alcoy á las 5.—Llega á Játiva á las 7'55 y á Valencia á las 10'9.

Mixto.—Salida de Alcoy á las 11'22.—Llegadas: á Játiva á las 14'45 y á Valencia á las 18'16.

Mercancías núm 986.—Salida de Alcoy á las 14'56 y llega á Játiva á las 18'40.

TRENES ASCENDENTES

Correo.—Salidas: de Valencia á las 17'22 y de Játiva á las 19'30.—Llegada á Alcoy á las 22'55.

Mixto.—Salidas: de Valencia á las 6'10 y de Játiva á las 9'20.—Llegada á Alcoy á las 12'40.

Mercancías núm. 987.—Sale de Játiva á las 6'40 y llega á esta ciudad á las 10'54.

Los trenes correos llevan coches directos entre Alcoy y Valencia, para los viajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Los trenes discretionales de mercancías núms. 986 y 987, admiten viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su trayecto, y el primero enlaza con el correo de Valencia á Madrid.

Línea de Gandía

TRENES DESCENDENTES

Correo.—Salida de Alcoy á las 17'30.—Llegada á Alcoy á las 20'10.

Mixto.—Salida de Alcoy á las 4'55.—Llegada á Gandía á las 7'45.

TRENES ASCENDENTES

Correo.—Salida de Gandía á las 7'25.—Llegada á Alcoy á las 10'30.

Mixto.—Salida de Gandía á las 14'10.—Llegada á Alcoy á las 17'15.

El tren correo descendente enlaza en Gandía con el núm. 933 procedente de Carcagente y el ascendente enlaza con el procedente de Denia.

Servicio de diligencias

La de Villena sale á las 7 de la mañana de la posada de la Viuda, y llega á ésta á las 8 y media de la noche.

Las de Alicante salen á las 9 y media de la mañana de la plaza de la Constitución y á las 10 y media de la noche de la posada de la Viuda, llegando á las 3 de la tarde y á las 8 de la noche respectivamente.

La de Fijona á las 2 de la tarde de la posada Nueva y llega á las 10 de la mañana.

Las de Castilla é Ibi á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las 10 de la mañana.

La de Planes y Benimartull á las 2 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las nueve de la mañana.

La de Muro á las 2 de la tarde de la

posada Nueva y llega á las 9 de la mañana.

La de Bañeras á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llega á las 9 y media de la mañana.

Las de Alcolecha, Penáguila y Benifallim á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las 10 de la mañana.

Para Benilloba y Benasau, sale á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda, llegando á esta ciudad á las 9 de la mañana.

Servicio de carruajes de alquiler

TARIFA

Por una carrera: 1 peseta en carruaje completo de dos ruedas y 1'50 en carruaje de 4. Por horas: la primera 6 fracción 1'50 y 2'50 pesetas y en las sucesivas, cada media hora 6 fracción 0'75 y 1 peseta respectivamente.

Por un día, 10 y 17'50 ptas., según sea en carruaje de 2 ó 4 ruedas.

Desde los puntos de parada 6 carrera á las estaciones de los ferrocarriles 6 viceversa, servicio diurno: 1'50 en carruaje completo de 2 ruedas y 2'50 en los de 4, costando el asiento 0'25.

El mismo servicio nocturno, y desde el

domicilio de los viajeros á las estaciones de los ferrocarriles 6 viceversa servicio diurno y nocturno: 2 y 3 pesetas respectivamente, siendo el precio del asiento 0'50.

Los equipajes de los viajeros á dichas estaciones y viceversa, pagarán: hasta 25 kilogramos de peso, 0'25 y por cada 10 kilogramos 6 fracción que exceda 0'10.

Para los efectos de esta tarifa se entien-de por diurno, desde la salida, á una hora después de la puesta del sol, y nocturno desde esta última hora á la salida del sol.

Se señalan como puntos de parada de los carruajes, la calle de Anselmo Aracil y la plaza de la Constitución.

Servicio de correos y telégrafos

Horas de expediciones en Correos

Correo de Madrid.—Entradas, 1 tarde. Salidas, 4'15 y 10'30 mañana. Se certifica de 9 á 10 mañana.

Andalucía, Valencia y Cataluña.—Entradas, 1 tarde y 11 noche. Salidas 5, 7 y 10'30 mañana. Certificados, 9 á 10 mañana, 1 á 3 tarde y 8 á 9 noche.

Gandía.—Entrada 10'30 mañana. Salida, 5 tarde. Se puede certificar de 1 á 3 tarde.

Alicante.—Entrada 9 noche y salida 10'30 noche. Se admiten certificados de 1 á 3 tarde y de 8 á 9 noche.

Alcolecha y Benilloba.—Entrada á las 10 de la mañana y salida á las dos y media tarde. Se puede certificar de 9 á 10 mañana y de 1 á 2 tarde.

Las horas de Lista son de nueve y once.

Recogida de buzones.—A las 9 de la mañana y á las 8 de la noche. En la Administración momentos antes de la salida de los correos.

Telégrafos

Siendo esta estación de servicio completo, las horas de oficina para el despacho público son, de 7 mañana á nueve noche.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

# Maquinas SINGER para coser

Compañía SINGER

Máquinas para coser

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Establecimientos para la venta

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

# EMULSION MADAL

## A LOS AGRICULTORES

GUANO COMPLETO PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Este guano, no obstante ser sumamente rico en materias fertilizantes, es el más económico de los de entre su clase.

El empleo de este abono no solo es recomendable porque devuelve al suelo los elementos que las plantas necesitan para su desarrollo, si que también mejora notablemente la composición de los terrenos, como demuestran los continuos ensayos practicados en diferentes campos de experiencias.

PRECIO DE DICHO ABONO Y DE PRIMERAS

### MATERIAS FERTILIZANTES

Guano especial para cereales (graduación garantizada) á 19 Pts. los 75 kilos	
Superfosfato 16/18 ácido fosfórico	á 11 id. » 100 »
Sulfato amoníaco 20/21 ázoe	á 40 id. » » »
Cloruro Potasa 80/85 potasa	á 32 id. » » »
Sulfato Potasa 90/95 potasa	á 36 id. » » »

SE VENDE en casa del Representante en 2ª ciudad, VICENTE COM-PANY Embajador Irlés, 7, 1.º.—Alcoy.

NOTA: En dicho almacén se venden tanto las primeras materias, como guano al por mayor y al por menor, desde medio kilo en adelante.

## IMPRESA "LA DEFENSA"

Se reciben esquelas mortuorias, para publicarlás en el periódico.  
En primera plana hasta las seis de la tarde.  
En segunda y tercera plana hasta las cinco de la mañana del mismo día de la publicación del periódico.

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.  
Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1 de Septiembre, á 15 de Noviembre.  
PROPIEDAD DEL EXCMO SR. D. JOSE SALMERON Y AMAT

**MANANTIAL DE SAN JOSE**  
No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365-62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

**MANANTIAL DE "LA SALUD,"**  
De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y orinario.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas reñales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

### CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio vdesd primero de Septiembre á 15 de Noviembre.—Loches á los trenes mixtos en l Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad cvisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capil el Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para las que deseen ha cerse ellos mismos de comer ó vivir independientes.

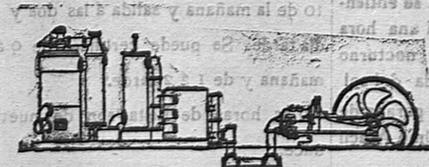
## Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remelcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construcción d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VERDA E HIJO DE PASO CORONA.—ALCOY.



## GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito de Seguros en España.

Oficina principal: St. Mark's House, LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias.

Fabricación especial en Sellos de caucho. DEPÓSITO general de fechadores, foliadores y numeradores y de imprentitas de caucho.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á LA DEFENSA DE ESTE PERIÓDICO